



FEDERACION ORIENTAL DE LOS ANDES
NIT 890.210.224-3

CERTIFICACION

El Representante Legal de la Federación Oriental de los Andes, David A. Sus Espinosa con cedula de ciudadanía N 13.819.200 de Bucaramanga, certifica que los miembros de la Junta Directiva de la Federación Oriental de los Andes, no tienen Antecedentes Penales ni Requerimientos Judiciales de acuerdo a consulta realizada en la página de la Policía Nacional el día 29 de Marzo de 2021.

Se expide a los veintinueve días del mes de Marzo de 2021



DAVID A. SUS ESPINOSA
Representante Legal